

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5820.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre.. 28 rs.

MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XX.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 24 publica dos decretos disponiendo que cese en el cargo de vocal secretario de la junta de reforma de establecimientos penales, don Antonio Garcia Mauriño, que ha cesado tambien en el cargo de jefe de negociado de presidios; y nombrando en su reemplazo para dicha junta á D. Isidro Aguado y Mora, que le ha sustituido en el espresado negociado.

## Noticias.

### NACIONALES.

La Iberia dice que entre los republicanos de la minoria del Congreso no hay unidad de miras ni pueden llegar á un comun acuerdo.

La Discusion asegura que esto no es exacto.

Las Novedades, haciéndose cargo de lo dicho por los diarios unionistas á propósito de los anatemas que contra la union liberal lanzan algunos periódicos progresistas, dice:

«Debemos decir á la Política que el verdadero partido progresista-democrático, el partido de la Constitución de 1869, á cuyo frente se halla el gobierno actual, no ha acusado de traicion á los unionistas, ni trata de romper la conciliacion; antes por el contrario, quisiera verla cada dia mas estrecha entre todos los elementos revolucionarios. Los que hablan contra la conciliacion y acusan de traicion y de falta de liberalismo á los demás, son ciertos escritores, que no son órganos mas que de sus propias ideas, y á veces de sus propios delirios. Asi, pues, ya que esos escritores en su obcecacion se van muchas veces por los cerros de Ubeda, seria bueno que la Política no se fuera tras ellos y no contribuyera á lo que no debe contribuir.»

La Independencia Española, explicando el por qué de su conducta al dejar de dar su apoyo á la candidatura del duque de Genova, dice que lo hace porque despues de la discusion sobre esa candidatura, ha quedado desautorizada, y por que en los círculos políticos de provincia no se acepta al joven duque.

Dice el Pueblo:

«Pasan ya de sesenta los diputados que han recibido empleo siendo ya tales diputados, es decir, abiertas las Cortes, y proclamada la incompatibilidad en el artículo 59 de la Constitución. Sumado aquel número con el de ochenta que ya gozaban de sueldo al ser elegidos, tendremos un total casi

idéntico al de los votos reunidos á favor del malogrado duque de Génova.»

La Epoca da las siguientes noticias cuya responsabilidad dejamos íntegra á nuestro colega:

«Personas respetables nos escriben desde Albacete cosas graves sobre los discursos pronunciados allí por el señor ministro de Gracia y Justicia. Se nos asegura, y no lo reproducimos sino bajo toda reserva y dispuestos á rectificar si fuere necesario, que á la comision del clero dijo «que estaba dispuesto á proteger al parroquial y á sentar la mano al alto clero que tiene grandes rentas y no trabaja.»

Cualquiera de los señores que formaron parte de dicha comision podrá decirnos si esto es exacto.

Tambien se nos añade, pero á esto como expansion de sobremesa le damos menos importancia, que en los brindis del almuerzo manifestó que si el gobierno no encontraba monarca, no se apuraria, pues plantearia la república unitaria, porque la república es la libertad.»

Dice un colega, que cuando el señor Ruiz Zorrilla habló en Albacete de la candidatura del duque de Génova, apenas encontró quien aplaudiese sus palabras, mientras que fueron calurosamente aplaudidas las que dijo sobre la política liberal del gobierno.

Varios colegas manifiestan anoche, conforme con lo que hemos dicho hace cuatro dias, que se trabaja activamente para que el Sr. Topete vuelva á entrar en el ministerio de Marina, á lo que se opone el ilustre marino. Los colegas que se hacen eco de esta noticia, dice las Novedades, añaden que su oposicion será vencida en breve; pues consistiendo en la repugnancia que tiene á votar al duque de Génova, y estando ya poco menos que oficialmente abandonada esta solucion, es de creer que varíe de propósito el señor Topete.

El cónsul general de España en Londres participa que le han sido entregados por la compania de vapores Peninsular y Oriental los efectos y metálico de la pertenencia del súbdito español D. Bernardino Rodriguez, natural de la villa de Avilés, provincia de Oviedo, que falleció á bordo del *Ellora* el 25 de febrero del corriente año, yendo de pasaje desde Marsella á Hong-Kong; los cuales conserva en depósito á disposicion de los legítimos herederos del finado.

Parece que la comision que entiende en el proyecto de ley sobre reforma constitucional de Puerto-Rico tiene ya acordado dictámen favorable, y parece

tambien que el Sr. Romero Robledo presentará voto particular.

El periódico republicano francés la *Marsellesa* recibido hoy publica la siguiente carta:

«A Mr. H. Rochefort, redactor en jefe del periódico la *Marsellesa*:

Mi estimado correligionario: El gobierno español me sentenció á muerte porque he cometido el crimen de ser republicano, y por haber tenido la honra de mandar las fuerzas sublevadas de la provincia de Tarragona. Hoy, el gobierno francés acaba de espulsarme de París sin que se haya dignado hacerme conocer qué motivos le han impedido á tomar conmigo semejante medida. Mis amigos políticos y compañeros de armas, los diputados Joariziti y Salvochecha, así como los ciudadanos Carrasco, Boldo, Gomis y otros participan de mi suerte bajo la presion de igual medida.

Agradecemos profundamente al partido republicano de esta nacion los esfuerzos que por nosotros ha hecho, y jamás podremos olvidar la benévola hospitalidad con la cual nos ha acogido.

Al abandonar el territorio francés lo saludamos fraternalmente y hacemos ardientes votos por el advenimiento de la república francesa, ó mejor dicho, por la república universal.

Con la insercion de estas líneas en vuestro estimado periódico, como prueba de las simpatias que nuestros hermanos de Francia nos inspiran, dispensais especial merced á vuestro afectuoso servidor.—Salud y fraternidad.—José Pons.—París 19 de diciembre de 1869.

No sabemos si el apellido Pons será una errata del nombre del Sr. Paul.

Segun un colega, son tantos los diputados que con motivo de las vacaciones de la Asamblea constituyente se han ausentado de Madrid, que cuando las Cortes reanuden sus tareas parlamentarias pasarán dias y dias sin que haya los bastantes diputados para votar leyes.

El señor marqués de Miraflores ha dirigido una carta á la *Epoca* declarando que él no jurará la Constitución hasta que el país se halle constituido y elegido el monarca.

No es cierto que el célebre tenor Mario se haya suicidado. Esta noticia que copiaron del periódico inglés y españoles, la desmiente terminantemente el *Gaulois* asegurando que Mario es rico, y mal podia cometer tal acto de desesperacion por temor á la miseria.

El sábado fué preso en la Coruña, á consecuencia de un aviso recibido de Santander, cierto individuo bien por-

tado, que intentó, al ser detenido, hacer armas contra los agentes de la autoridad. Parece que le hallaron documentos que le comprometen. Unos le creen agente reaccionario y otros creen que es un monedero falso.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las oportunas reglas para la concesion y abono de premios de constancia á los individuos de tropa del ejército de Filipinas.

Algunos de los emigrados republicanos españoles espulsados de Francia, aseguran que no habian tomado parte alguna ni directa ni indirecta en la política francesa.

El periódico francés la *Marsellesa* ha abierto en sus columnas una suscripcion destinada á auxiliar á los republicanos españoles y de otros países que han recibido orden de abandonar el territorio francés.

Dice un periódico de París que algunos miembros de la familia Borbon protestan contra la pretension del conde de Chambord de erigirse en único y genuino representante de la rama primogénita de los Borbones.

Escriben de París:

«La medida tomada con los republicanos españoles ocupa hoy á una gran parte de la prensa francesa; hay quien dice que además de la interpelacion de Rochefort, hará otra en nombre de la izquierda el Sr. Gambeta.»

Dice el *Telégrafo autógrafa*:

«A la hora avanzada en que escribimos estas líneas, se nos asegura que los emigrados republicanos españoles podrán permanecer en Francia, eligiendo por punto de residencia Nimes y Tours.»

Esta tarde á las cuatro se han reunido los diputados de union liberal para ocuparse de las próximas elecciones y de otros asuntos de interés político general. Se da cierta importancia á esta reunion.

Esta mañana ha fallecido el diputado catalán D. José Fernandez del Cuelo, hermano político del ex-ministro de Estado Sr. Lorenzana. Es el undécimo diputado que ha fallecido, contando el Sr. Guillen, que murió en campaña, desde febrero en que se abrieron las Cortes. Mañana á las dos de la tarde tendrá lugar el entierro. Las Cortes han nombrado, segun costumbre, para acompañar el cadáver una comision de 12 diputados, que son los Sres. Ferralges, Jover, Estrada, Pi, Soler, Fontanals, Vinader, Mata, Gomis, Suarez Inclán, Vallín y Mendez Vigo, y como suplentes los señores Borbolla y Ruiz Gomez; como vicepresidente el Sr. Go-

mez de la Serna y los Sres. Llano y marqués de Sardoal como secretarios.

Dice la *Correspondencia* del 24. Anoche á las ocho ocurrió una desgracia en las inmediaciones de Atocha. El coche de plaza núm. 216 conducía á la estacion del Mediodía á todo escape á dos caballeros que iban á salir en el tren correo; pero al llegar á los jardinitos que hay frente al edificio, dió tan fuerte vuelco, que el cochero sufrió el destrozo completo de la cabeza, quedando muerto en el acto; y aunque los dos viajeros sufrieron algunas contusiones, salieron en el tren que trataban de alcanzar.

El juzgado de guardia se constituyó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, y empezó á instruir las primeras diligencias del sumario, disponiendo la traslacion del cadáver al hospital general. El infeliz cochero contaba unos 57 años y deja varios hijos.

Anteayer á las tres y media de la tarde llegó á Valencia el Sr. Ruiz Zorrilla, habiendo salido á recibirle el gobernador, Sr. Peris, y la diputacion, hasta Fuente la Higuera, y el Ayuntamiento á la estacion. Parece que de algunos grupos en la calle de los Mártires hubo algunos vivas á la república federal. Por la noche hubo serenata y se representó en el teatro *Macbeth*, para obsequiar al señor ministro. A las diez ayer hubo recepcion oficial y despues se verificó la inauguracion del barrio de obreros.

Leemos en la *Política*:

«Se cuenta una anécdota muy curiosa respecto á la primera entrevista de nuestro no siempre afortunado embajador, pero sí hábil diplomático señor Montemar, con el rey de Italia, con motivo de la candidatura del duque de Génova para monarca de los españoles.

«Al hacerle el Sr. Montemar la indicacion en nombre del gobierno y en el de todos los partidos monárquicos que habian contribuido á la revolucion de setiembre, para que diese su real vönia, parece ser que contestó el rey Victor Manuel, diciendo, que no veia ningun hombre importante de la union liberal entre los partidarios de su sobriño.

«El Sr. Montemar, con toda la serenidad progresista, contestó que los habia y citó al efecto á los Sres. Alvarez y Cantero. Pero á esto le replicó aquel, que los referidos señores eran progresistas y á mas amigos tibios de la candidatura Génova.

«Esta contestacion trastornó por completo al diplomático progresista, y comprendió en su alta penetracion que el rey de Italia conocia las cosas de España algo mejor de lo que él creia y aparentaba saber.

( 751 )

Lucia agarró fuertemente el brazo de Santiago Lambert, acercó sus labios á su oído y le dijo abrasándole con su aliento:

—¡Padre mio! ¡padre mio! ¡habeis cido?

—¡Cállate!—mandó el ex-capitan, —¡cállate!

—¡Padre mio!—repuso la joven,—vos bien sabeis que no es culpable. ¡Le dejareis acusar así?

—Y ¿qué puedo yo hacer?

—Si no le defendeis está perdido.

—Está perdido, pero su pérdida me salva.

—¡Es cuestion de presidio, vos me lo habeis dicho... tal vez del cadalso!

—¡El presidio ó el cadalso, para él ó para mí, elije!... ¡yo soy tu padre!

—¡Oh... pero eso es infame...! ¡Cometeis una accion monstruosa!

—¡Una necesidad terrible me empuja! ¡acuérdate que eres mi hija!...

¡acuérdate que la noche pasada me has jurado, por la memoria de tu madre, un silencio eterno!

( 752 )

Lucia dió un gemido sordo, y Santiago Lambert se vió obligado á pasarle un brazo alrededor de la cintura para sostenerla. Parecia que iba á desmayarse.

—Señor comisario,—dijo vivamente el ex-capitan,—mi hija se siente mal, las emociones demasiado violentas de esta triste escena la han hecho un daño inmenso; os pido permiso para dejaros un instante á fin de acompañarla á su cuarto.

—¡Id, pues, Sr. Verdier, ¡apresuraos!—replicó el magistrado,—espero que el malestar de vuestra hija será de corta duracion; ¡espero, y sobre todo lo deseo.

Santiago Lambert se inclinó y se dirigió con Lucia al cuerpo principal de la casa.

Mangiron se acercó á él en el momento en que se alejaba, y le dijo al oído:

—Volved dentro de cinco minutos, aquí os espero, ¡tengo que hablaros!

—Vendré,—murmuró Santiago Lambert.

( 755 )

A pesar de su constante aplomo, á pesar de su impudencia acostumbrada, el ex-grumete Caramillo bajó los ojos y no contestó.

Los agentes se llevaron al preso.

Los obreros se dispersaron por el almacén diciéndose unos á otros:

—¡Qué cazurro es ese Pedro Landry!... ¡Había jurado ayer que se vengaria del elegante!... ¡ha cumplido su palabra demasiado pronto!... ¡jamás hubiera creído eso de él!...

XXXIX.

### Lucía y Mariposa.

Mangiron, cuando se quedó solo, se paseó lentamente por el patio, cortando maquinalmente con su fusta las mas bellas flores de los acirates, sin darse cuenta de la operacion devastadora á la cual se entregaba.

Al cabo de cinco minutos, Santiago Lambert apareció sobre el umbral del cuerpo principal de la casa y bajó los escalones de la gradería.

( 748 )

El capataz, hacia algunos segundos ofrecia la imagen del estravio. Sus males destrozaban su pecho, y sus labios se entreabrian para pronunciar palabras indistintas.

De repente se puso de un salto junto al comisario, que retrocedió ante esta espantosa aparicion.

—¡Yo!—gritó con la voz ahogada.

—¡Es á mí á quien se acusa! ¡Oh!

¡Dios mio! ¡Pero eso es imposible!

Decidme que he oído mal, decidme que no he comprendido, que estoy loco, pero no me digais que soy un asesino...

—Es inocente,—balbuceó Lucia, quien el horror hacia recobrar sus fuerzas, y que quiso correr hácia el viejo obrero.—Os juro que es inocente.

Santiago Lambert la detuvo violentamente y la apretó la mano hasta lastimarla, diciéndole por lo bajo con una espresion de mando terrible:

—¡Silencio!

El comisario de policia habia hecho una seña.

»Este incidente fué puésto inmediatamente en conocimiento del general Prim, y esto dió origen á los ataques de algunos periódicos radicales á la union liberal, á la que acusaban de haber extendido la red de sus intrigas hasta el mismo palacio de Florencia.

»Esto se nos comunica por una persona que tiene motivos para saberlo por la posición que ocupa en Italia, y esto además, se dice en muchos círculos políticos de aquella corte.

La junta superior de ventas de propiedades y derechos del Estado, ha elevado una consulta respecto á la inteligencia que debe darse al art. 13 de la Constitución que sin derogar parece hallarse en oposicion con algunas prescripciones de las leyes desamortizadoras, y sobre si podrá continuar acordando, sin incurrir en responsabilidad, la nulidad de las subastas y ventas en las circunstancias y dentro de las prevenciones de la ley y privando á los compradores ó dueños de las fincas de la propiedad que adquirieron.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 23.—En vista de una nota circular del ministro de Negocios extranjeros de Washington á los representantes de la república en Europa, proponiendo que se declarase la neutralidad de los cables eléctricos en caso de guerra, el ministro anglo-americano en esta capital gestionó activamente para obtener la adhesion del gobierno francés; pero este se niega á ello, á pesar de que Inglaterra ha declarado que aceptaba la idea.

Segun noticias de Nueva-York el representante americano en Madrid ha recibido instrucciones para gestionar cerca del gobierno español con el mismo objeto.

Lisboa, 22.—Segun las últimas noticias del Brasil, el presidente del Paraguay, Lopez, habia mandado fusilar á algunos oficiales de su reducido ejército, por haberse manifestado dispuestos á capitular en vista de la inutilidad de proseguir la lucha.

En Rio-Janeiro se aseguraba que Lopez se habia fugado á Bolivia, pero no hay aun dato alguno positivo para creer que esta noticia es cierta.

Paris, 23.—Hoy como ayer se considera como probable que el gabinete quedará en el statu quo: á lo menos todas las combinaciones publicadas por los periódicos son prematuras.

Roma, 23.—El papa acaba de recibir magníficos ornamentos, que le ha regalado la ciudad Lyon.

Paris, 24.—Se desmienten categóricamente todos los rumores que han circulado relativos á proposiciones que hubiera hecho Francia á las grandes potencias sobre un desarme simultáneo de sus ejércitos.

El periódico el «Constitucional» en su número de hoy desmiente la noticia del reemplazo del general Fleury, embajador de San Petersburgo, por el príncipe de La Tour d'Auvergne.

Nueva-York 23.—El presidente Grant ha firmado el «bil» de reconstruccion de la Georgia.

El Congreso se ha aplazado hasta el 10 de enero.

Diez y seis cañoneras españolas han echado el ancla en la bahía de Chesapeah.

La policia ha arrancado de las esquinas, en las calles de Praga, unos pasquines en que se incita á los feheques á sublevarse contra el gobierno y á prestar un auxilio pronto y eficaz á los insurrectos de Dalmacia.

**Variedades.**

**ORIGEN DE LOS AGUINALDOS.**

Al mismo tiempo que han perecido instituciones muy necesarias é importantes, han llegado hasta nuestros dias otras costumbres, frívolas, atravesando una serie de siglos. Así es que para dar con el origen primitivo de desearse felicidades y distribuir aguinaldos que existe en este siglo, es preciso remontarse nada menos que á la época de los romanos.

Aquel pueblo supersticioso, que creia que los presagios tenian íntima conexión con las primeras cosas que se hacian, palabras que se escuchaban, ú objetos que se ofrecian á la vista, imaginaba tambien que en el primer día del año estaban los dioses mas propicios, y que no habia ruego que no otorgaran. El conde Caylus nos ha conservado dos monumentos preciosos de los votos que formaban recíprocamente los romanos por su felicidad. Estos son dos vasos pequeños de barro cocido, en el primero de los cuales se lee: «anum novum faustum, felicem tibi» (un año nuevo afortunado y feliz para tí.) En el segundo vaso está escrita la misma frase, pero en lugar de «tibi dice mihi et filio» (para mí y mi hijo.) En lo que se ve que en sus deseos de un buen año no se olvidaba un romano ni de sus hijos ni de sí mismo.

A estos votos acompañaban las visitas y regalos que consistían en higos, dátiles y miel, envueltos frecuentemente en hojas de oro. Tales presentes eran, como entre nosotros, un emblema de las dulces satisfacciones que se deseaban á sus parientes ó amigos en el año que empezaba. Los clientes ofrecían además á sus patronos una moneda en señal de sumision y tributo, y mas adelante substituyó el oro á la moneda de bronce.

Estos mútuos obsequios, cuya carga se ha transmitido de siglo en siglo, sin haberse jamás votado, se llamaron en los primeros tiempos «Strenua», por el caso siguiente, segun lo refiere Nonio Marcelo. El día primero de un año, que debía ser entonces el primero de Marzo, Tacio, rey de los sabinos y aliado de Rómulo en el gobierno de la nueva ciudad, recibió un presente que lo miró como el agüero mas feliz, y era el de unas ramas cortadas en una selva consagrada á Strenua, diosa de la fuerza. Lisoneado Tacio con aquel regalo que honraba á su valor, quiso que se renovase en cada año, y los llamó «Strenæ» del nombre de la diosa, bajo cuya advocacion instituyó esta costumbre.

Aquellos presentes, y aguinaldos en nuestro idioma, mudaron pronto de protector. Cuando Numa introdujo dos meses mas en el calendario, se consa-

graron los aguinaldos á Jano. Se celebraba su fiesta en las calendas de enero, con bailes y regocijos, y se le ofrecía la torta llamada Janual, rodeada de higos, miel y dátiles.

Persuadidos los romanos que el uso que se hacia del primer día del año, decidía de todos los demás, no se entregaban enteramente al descanso. Los artistas y obreros se ponían á trabajar, y empezaban cuando menos alguna obra, solo por alejar el presagio de un año inactivo.

En aquel mismo día tomaban los nuevos cónsules posesion de su dignidad, y subiendo al Capitolio con vestidos nuevos, inmolaban á Júpiter Capitolino dos toros que no habían llevado yugo, durante cuyo sacrificio los flámines ó flaminos dirigían preces al cielo por la prosperidad del imperio y la salud del emperador.

En el reinado de Augusto, el pueblo, los caballeros y senadores ofrecían presentes al emperador, y en ausencia de él los dejaban en el capitolio. El dinero no se empleaba en gastos personales, sino en pagar las estatuas de algunas divinidades.

Viendo Tiberio que se ocupaba el pueblo demasiados dias en los aguinaldos, cuyas visitas y ceremonias se llevaban una semana entera, restringió su uso á solo el primer día de Enero. Calígula y su sucesor Claudio no fueron del mismo dictámen en este punto, declarando el primero que no admitiria los aguinaldos que se le ofreciesen, y proscribiéndolos el segundo como impertinentes. Sin embargo del anatema imperial, no dejaron de perpetuarse entre los particulares.

Se ve tambien esta costumbre entre los griegos que daban á aquella solemnidad el nombre de «Gamelia», del mes de Gamelion, que antes de Meton era el primero del año.

La renovacion del año se celebraba en la antigua Persia con gran aparato. Desde el amanecer se presentaba un joven de rara hermosura á anunciárselo al rey y llevarle regalos simbólicos. Al acercarse al príncipe le decía: «Yo soy Almobarck (esto, es el bendito), y te traigo de parte de Dios el nuevo año.»

Los grandes y el pueblo pasaban luego á palacio á presentar al monarca su homenaje, y se le ofrecía un pan que distribuía entre los cortesanos, despues de haberlo él probado.

Aunque el cristianismo desterró todas las tradiciones profanas, nada alteró de las concernientes al primer día de Enero; pero la iglesia consagró aquel día al retiro, el ayuno y la oración para espisar la licencia á que se entregaba el pueblo. En los primeros siglos prosiguió la costumbre de ofrecer presentes al emperador y los magistrados, hasta que los padres y los concilios declamaron contra aquel abuso, que al fin cesó; pero desde que los aguinaldos no fueron ya mas que recíprocos testimonios de benevolencia y amistad y se purgaron de todo cuanto se resentía de una ceremonia pagana, como el regalar verberna, ó determinadas ramas del árbol, y cantar y bailar en las calles, la iglesia revocó su sentencia.

En Francia, Inglaterra y otros muchos países, la industria se ha apoderado de esta costumbre para desplegar una actividad verdaderamente sorprenden-

te. Todas las artes, todas las manufacturas se disputan á porfía la preferencia del público en objetos delicados y primorosos; y todas las familias respondiendo gustosas á aquel llamamiento se esmeran en ofrecerse mútuamente bajo el nombre de «Etrennes» (estrenos, aguinaldos), regalos numerosos y delicadamente combinados, que constituyen el primer día del año, el mas importante para el comercio y la industria fabril. Muebles de esquisito gusto y riqueza, alhajas de de mucho valor, juguetes, adornos, dulces, todo entra en el dominio de los Etrennes. Solo en el ramo de librería asciende la venta á muchos millones, siendo de admirar la esquisita perfeccion y el raro gusto de los Keepsakes ingleses, los Albums, Almanaks, y Souvenirs franceses.

Entre nosotros no han tenido aun entrada estos obsequios intelectuales, y materializando mas la costumbre de los aguinaldos nos hemos limitado á los obsequios manducables de «noche buena»; pero no por esto deja de ser relativamente asombroso el gasto que ocasionan.

**Gacetilla.**

—Ya va de veras.—Ayer ha sido conducido á esta capital el cadáver de Pablo Pacheco, hermano del que fué hasta su muerte funestamente célebre, y que ya habia conseguido igual ó parecida nombradía. Parece que fué encontrado por la guardia civil en un molino próximo, del que saltó por una ventana, y se hizo fuerte en un árbol disparando varios tiros con los que mató á un paisano que acompañaba á la guardia, hirió al jefe de esta y quemó la ropa de un número, hasta que fué herido en un brazo y despues muerto. Su cadáver y el de su víctima llamaban ayer gran concurrencia al patio del Gobierno, hasta que fueron trasladados al hospital de Agudos. El desgraciado fin de estos hermanos que se habian distinguido ya por su valor y su agilidad á toda prueba, debe servir de ejemplo á los que por sus malos instintos se ven arrastrados á este repugnante género de vida.

—Se fue.—En los dias de la pasada pascua ha habido la natural y constante animacion. Excepto los paseos que no se han visto muy favorecidos, todos los demás puntos de reunion han estado concurridísimos. En el teatro principal la compañía que dirige el señor Milá ha hecho las delicias de los concurrentes, los catés cantantes se han visto macizos, la plaza de toros llena, y solamente el baile del café del Gran Capitan ha sido desairado por el público; y por cierto que no le faltó razon: tal era el calor que se sentía dentro del local que su encargado creyó necesario abrir las ventanas y balcones antes de la hora en que debía concluir la fiesta. Los coros bien, el salon precioso, la concurrencia de caballeros buena, el bello sexo.....

—Día de la fecha.—Hoy que es día de Inocentes—voy á buscar la inocencia.—¿Mas donde hallarla, si aquí—el que menos corre vuela?

—Elecciones.—En la reunion monárquico-democrática celebrada en una de las últimas noches se nombró un co-

mité que dirija los trabajos electorales.

—Baile del Casino.—Con bastante animacion se verificó anteanoche el anunciado en el Casino Industrial. Durante toda la noche reinó Terpsicore en aquellos elegantes salones, que no abandonó la escogida concurrencia hasta que la luz del nuevo día vino á poner término á aquella agradable fiesta, que todos desean ser repita.

—No la pagues.—Lector, de ahora en adelante—por inocente te tengo—si al que un centimo te pida—no le contestases «vuelvo».

—Toros y rifa.—La funcion de la tarde del sábado fué divertida. El público salió complacido, que era lo que podia desear, y la rifa, que era el asunto principal de la fiesta, se hizo con el mejor orden. Sucedió sin embargo que, como la concurrencia fué numerosísima, muchas personas se aglomeraron á la puerta para leer la lista de los números premiados, que como es costumbre se fijó en un cartel á la salida. No faltó entre los concurrentes quien arrancara este cartel, y la empresa, deseosa de cumplir bien y de hacer público el resultado de la rifa, publicó una hoja con los ochenta números agraciados, que fueron los siguientes:

- 3766 un ajuar de novia; 2227 una onza de oro; 5427 un pavo; 2378 un borrego; 2637 un vestido de lana; 1563 un pañuelo de seda; 30 diez reales; 1 un pañuelo de hilo; 608 una gallina; 5284 unos zarcillos de oro y topacios; 3544 un pavo; 571 veinte reales; 1782 un pañuelo de seda; 1051 veinte reales; 5222 un pavo; 1200 un pañuelo de hilo; 2055 diez reales; 4799 una gallina; 499 un corte de vestido para señora; 1786 una sortija de oro y perlas; 4480 una gallina; 2100 un pañuelo de hilo; 1897 veinte reales; 2292 un corte de vestido; 2776 un pañuelo de seda; 5436 un pavo; 2875 diez reales; 4891 una gallina; 5635 un pañuelo de seda; 1726 veinte reales; 1191 un pañuelo de hilo; 515 un pavo; 927 diez reales; 863 una gallina; 1548 veinte reales; 4658 un corte de vestido para señora; 66 un pavo; 4263 diez reales; 222 un pañuelo de hilo; 4401 un pavo; 3536 veinte reales; 4476 un pavo; 4339 una gallina; 1206 un pañuelo de hilo; 5228 diez reales; 1627 un vestido de señora; 2183 diez reales; 717 un pañuelo de seda; 3703 un pavo; 1923 una gallina; 1562 veinte reales; 2643 un pañuelo de hilo; 5426 diez reales; 393 una gallina; 2382 veinte reales; 1705 un pañuelo de hilo; 5123 diez reales; 4506 una gallina; 3100 un pañuelo de hilo; 3865 diez reales; 4978 un pañuelo de hilo; 5963 diez reales; 3361 un pavo; 673 un pañuelo de hilo; 3847 una gallina; 5410 diez reales; 777 un pañuelo de seda; 5772 un pavo; 5229 una gallina; 1491 un corte de vestido para señora; 1891 un pañuelo de hilo; 2179 un pavo; 4533 una gallina; 5033 un pañuelo de hilo; 741 una gallina; 3039 una gallina; 1654 un pañuelo de hilo; 1914 una gallina; 2069 un pañuelo de hilo; 5035 media onza de oro.

—Lo celebramos.—Despues de unos actos de oposicion muy lucidos en que ha dado pruebas de su instruccion y conocimientos especiales, ha sido nombrado para profesor de una de las escuelas públicas de instruccion primaria de esta capital nuestro estimado

(749)

Los dos agentes que habian quedado de centinela en la puerta del almacén se acercaron rápidamente y se colocaron á derecha é izquierda de Pedro Landry que se retorcia las manos, repitiendo sordamente:

—¡Oh, Dios mio, Dios mio!

—Sr. Mangiron,—repuso el magistrado,—bien lo veis, vuestra generosidad imprudente seria en adelante inútil... Enfrente de la evidencia, negareis todavia la culpabilidad de este hombre? Reflexionad antes de esponder, porque la justicia, debo seroslo, os pedirá cuenta de vuestro silencio.

—¡Ex-grumete Caramillo miró súbitamente á Santiago Lambert y al patatz; su semblante espresó compasion y tristeza, y murmuró:

—Puesto que teneis una conviccion formada de antemano, señor comisario, ¿por qué deseais con tanto afán el testimonio?

—Para que esta conviccion sea la certitud y para que la justicia

(754)

que puede sostenerme en medio de mi infortunio: decidme que me creéis inocente.

Un silencio glacial acogió estas palabras.

Este silencio fué una puñalada para el desgraciado.

—Me creen culpable,—balbuceó con una angustia y una desesperacion inesplicables;—todos se alejan de mí.... Ella tambien, me mira, sin duda, como un asesino; vamos, todo se ha concluido, no me queda mas que morir.

—Andando,—dijo uno de los agentes cogiendo por un brazo á Pedro Landry, mientras el segundo hacia otro tanto por el otro lado.

El capataz obedeció sin resistencia; solamente se detuvo un instante delante de Mangiron.

—Caballero,—le dijo con voz apagada;—jos perdono de nuevo, pero os compadezo en el fondo del corazón!... vos sois el que acusa... yo el acusado... y no cambiaria mi posición por la vuestra...

(753)

El comisario de policia continuó, dirigiéndose á Mangiron:

—Caballero, os doy gracias, por haber consentido al fin, aunque un poco tarde, en iluminar á la justicia; próximamente seréis llamado á casa del juez encargado de la instruccion de este grave negocio.

—Los magistrados me encontrarán siempre á sus órdenes, y pronto á rendir homenaje á la verdad,—respondió el joven.

El comisario hizo una seña á los agentes. Uno de ellos puso la mano sobre el hombro de Pedro Landry.

El capataz estaba aun arrodillado. Se levantó como si hubiese sido tocado por la chispa de una máquina eléctrica.

—Amigos míos, mis queridos compañeros,—esclamó dando un paso hácia los obreros que parecían sumergidos en un doloroso estupor,—vosotros lo veis, ¡la desgracia me persigue! dadme la fuerza para que pueda vivir; concededme el solo consuelo

(750)

iluminada por vos pueda marchar mas deprisa por el camino de la verdad. ¡No titubeeis, caballero! vais á cumplir con un deber; vuestra conciencia os manda hablar.

—Dios es testigo,—murmuró Mangiron,—que hubiera querido callarme, me repugnaba entregar á la vindicta de las leyes á un desgraciado extraviado por un odio inesplicable; pero haceis á mi conciencia un llamamiento irresistible, y por otra parte, como vos decís, ¿para qué obstinarme enfrente de la evidencia? ¡Pues bien! si señor, convengo en ello, he visto el rostro del hombre que esta noche queria asesinarme y creo firmemente que aquel hombre era Pedro Landry.

El capataz cayó de rodillas.

—Dios mio,—esclamó con un acento sublime alzando sus manos juntas al cielo, volviéndolas despues hácia Mangiron,—perdonadme las faltas de mi vida, como yo perdono esta mentira al que me mata.

Amigo D. Enrique Villegas y Rodriguez, el que damos por ello la mas cumplida enhorabuena.
La Tradicion.—El número de la apreciable revista de este título contiene los trabajos siguientes: NACIMIENTO DE JESUCRISTO, por S. N. PADRE SANTO CON MOTIVO DEL CONCILIO, por D. José Jover y Paroldo.—CRÓNICA DEL CONCILIO, por M. G. y F.—SUSCRIPTOS DEL CRISTIANO EN LA FIESTA DE LA EXPECTACION, por M. R. de los A.—¿PÁ- QUE SIRVEN LAS ÓRDENES MILITARES? por D. Edmundo Mac-Costello.—DESCRIPCIÓN DEL SALON DEL CONCILIO.—SUEL-

Niños premiados.
Medalla de oro.—D. Manuel Flores.—D. José Mellado.
Medalla de plata.—D. Rafael Fonseca.—D. Angel Garcia.—D. Miguel Crespo.—D. Juan José Torres.—D. José Casado.
Menciones honoríficas.—D. Francisco Martinez.—D. Vicente Sanchez.—D. Francisco Garrote.—D. Francisco Lozano.—D. Rafael Conde.—D. Angel Peñuela.—D. Rafael Cabello.—D. Manuel Gutierrez.—D. Rafael Sanchez.—D. Antonio Salmeron.—D. Miguel Guijo.—D. Bernardino de la Mata.—D. Rafael de Prada.—D. Angel Mellado.—D. Rafael Reyna.—D. Rafael Córdoba.

Escuela pública de niños a cargo del profesor D. Antonio Alijo.
Niños premiados.
Medalla de oro.—D. Rafael Barriel.
Medallas de plata.—D. Francisco Muela.—D. Juan Fernandez.
Vestidos.—D. Luis Molina.—D. José Gomez.—D. Rafael Navarro.—D. Antonio Carmona.—D. Vicente Chamizo.—D. Waldo Eslaba.—D. Rafael Galvez.—D. Juan Alfaro.—D. Andres Rosales.—D. Rafael Puntas.
Menciones honoríficas.—D. Hilario Salinas.—D. Antonio Gonzalez.—D. Manuel Ortiz.

Escuela elemental de la práctica, al inmediato cargo del profesor auxiliar don Enrique la Calle y Cantero.
Niños premiados.
Medalla de plata.—D. José de la Fuente.
Menciones honoríficas.—D. Angel Garcia.—D. José Alamo.—D. Emilio Osuna.—D. Manuel Muñoz.—D. Rafael Garcia.—D. Francisco Ruiz.—D. Antonio Capilla.—D. Rafael Leon.

las escuelas públicas de esta capital, ha dado las gracias mas expresivas al profesorado por el celo con que viene dedicándose al ejercicio de su noble ministerio.
Boletin religioso.
—Hoy.—Los Santos Inocentes, mártires.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la Ermita de San Juan de Letran.
—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Escuela pública de niños a cargo del profesor D. Gonzalo Leon.
Niños premiados.
Medalla de oro.—D. Antonio Muñoz.
Medalla de plata.—D. Leopoldo Gonzalez.—D. Joaquin Rivas.—D. Tomás Muñoz.—D. José Lopez.—D. Antonio Barazán.
Menciones honoríficas.—D. Miguel Ambas.—D. Manuel Lopez.—D. Rafael Cabrera.—D. Francisco Guzman.—D. Antonio Mediavilla.—D. Luis Garcia.—D. José Cabrera.—D. Eduardo Campos.—D. Rafael Muñoz.—D. Vicente Espino.—D. Angel Dariolé.—D. Manuel Oliva.—D. Antonio Esteo.—D. José Ariza.—D. Antonio Lopez.—D. Francisco Carrasco.

Escuela de niños a cargo de la Beneficencia provincial, regentada por el profesor D. Antonio Fernandez.
Niños premiados.
Medalla de oro.—D. José Rescondo.
Medalla de plata.—D. Martin Pozuelo.—D. Rafael Molina.—D. Luis Fernandez.—D. Luis Doblas.—D. Joaquin Tamajon.
Menciones honoríficas.—D. Manuel Garcia.—D. Ramon Mora.—D. Rafael Perez.—D. Ignacio Romero.—D. Antonio Alvarez.—D. Alejandro Pedrajas.—D. Marcos Gimenez.—D. Antonio Rodriguez.—D. Joaquin Berner.—D. José María Aguilar.—D. Gregorio Urbano.—D. José Moyano.—D. Ramon Arenas.—D. José Pozuelo.—D. Francisco Camacho.

Escuela pública de niños a cargo del profesor D. Manuel Barbudo.
Niños premiados.
Medalla de plata.—D. Fernando Cerezo Trugillo.—D. Rafael Ortega.
Menciones honoríficas.—D. Mateo Callejas.—D. Antonio Fernandez.—D. Modesto Moreno.—D. Francisco Roldan.—D. José Varo.—D. Rafael Suarez.—D. Manuel Roldan.—D. José Valverde.—D. Ramon Cabrera.—D. Francisco Barrios.—D. Mariano Valverde.—D. Rafael Arrabal.

Escuela pública de niños a cargo del profesor D. Rafael Ramirez.
Niños premiados.
Medalla de plata.—D. Rafael Ruiz.—D. José Navajas.
Menciones honoríficas.—D. Francisco Ruiz.—D. Rafael Valverde.—D. Rafael Montero.—D. Manuel Luna.—D. Rafael Torres.—D. Dionisio Villaseca.—D. Romualdo Cobos.—D. Francisco Jime-

Escuela de párvulos a cargo de la Beneficencia provincial, regida por el profesor D. Antonio Velasco.
Niños premiados.
Medalla de plata.—D. José de la Cruz.
Menciones honoríficas.—D. Gavino Crispin.—D. Manuel Arrabal.—D. Vicente Garcia.—D. Antonio Fernandez.—D. Miguel Villarreal.—D. Juan Garcia.—D. José Polo.—D. Pedro Doblas.

Escuela pública de adultos a cargo del profesor D. Gonzalo Leon.
Alumnos premiados.
Menciones honoríficas.—D. Antonio Diaz.—D. Amador Brouet.—D. Rafael Lopez.—D. José Lopez.—D. Antonio Martinez.—D. Francisco Perez.—D. Don Rafael Rodriguez Roldan.—D. Antonio Fernandez.—D. Diego Santiago.—D. Don José Palomero.—D. José de los Santos.—D. José de Castro.—D. Francisco Garcia.—D. Rafael Rodriguez Lopez.—D. Don Francisco Sigüenza.—D. Antonio Acosta.—D. Miguel Aragon.—D. Mariano Santiago.—D. Rafael Obispo.—D. Don Francisco Caballero.—D. Baldomero Gonzalez.—D. Miguel Sanchez.—D. Don José Cienfuegos.—D. Manuel Osuna.—D. Rafael Moreno.—D. Rafael Dieguez.—D. Manuel Diaz.—D. Antonio Gonzalez.

Escuela pública de adultos a cargo del profesor D. José Pando.
Alumnos premiados.
Menciones honoríficas.—D. Francisco Cerrillo.—D. Benito Ruiz.—D. Antonio Frasquiel.—D. Juan Ruiz.—D. Rafael Leon.—D. Joaquin Gonzalez.
La Junta local, satisfecha del ventajoso estado en que se encuentran

Escuela pública de adultos a cargo del profesor D. José Pando.
Alumnos premiados.
Menciones honoríficas.—D. Francisco Cerrillo.—D. Benito Ruiz.—D. Antonio Frasquiel.—D. Juan Ruiz.—D. Rafael Leon.—D. Joaquin Gonzalez.
La Junta local, satisfecha del ventajoso estado en que se encuentran

Escuela pública de adultos a cargo del profesor D. José Pando.
Alumnos premiados.
Menciones honoríficas.—D. Francisco Cerrillo.—D. Benito Ruiz.—D. Antonio Frasquiel.—D. Juan Ruiz.—D. Rafael Leon.—D. Joaquin Gonzalez.
La Junta local, satisfecha del ventajoso estado en que se encuentran

Escuela pública de adultos a cargo del profesor D. José Pando.
Alumnos premiados.
Menciones honoríficas.—D. Francisco Cerrillo.—D. Benito Ruiz.—D. Antonio Frasquiel.—D. Juan Ruiz.—D. Rafael Leon.—D. Joaquin Gonzalez.
La Junta local, satisfecha del ventajoso estado en que se encuentran

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 24.
Consolidado 23,43.
Deuda amortizable de primera clase 90,00.
Id. del personal 20,75.
Acciones del Banco de España 130,00.
CÓRDOBA.
Trigo, de 43 a 52.
Id. Tangaró de 36 a 38.
Cebada, de 18 a 19.
Escaba, a 12.
Garbanzos, de 100 a 140.
Alberjones, a 46.
Habas, de 34 a 36.
Carne de vaca a 34 cuartos libra.
Aceite fresco a 50.
Id. añejo a 52.
Jabon blando a 46 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 49 a 60. Cebada 23 a 24. Habas a 35. Aceite de 54 a 55.
PERNEO.—Existencia del día 24 de Diciembre, 800.—Entrados en el mismo día, 15.—Total, 806.—Vendidos, 137.—Quedan para el 25, 669.
Precios de 46 a 50 cuartos.
GRANADA.
Trigo de 42 a 52. Cebada 22 a 24. Habas 40 a 44.
MÁLAGA.
Trigo de 50 a 64. Cebada de 21 a 23. Habas 40 a 53. Aceite de 51 a 53.
JEREZ.
Trigo de 50 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas 40 a 42. Aceite de 50 a 56.

Salidas.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 4 y 19 minutos del día, y a las 5 de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde, y a las 6 y 44 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.
Horas de recoger la correspondencia.
10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 9 y 5 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 y 46 minutos de la tarde, y llegará a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada y Málaga.
Sale en este mes los días pares.
Despacho de billetes en Córdoba a cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera del Puente número 43.
Campanadas.
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolas de la Villa, Salvador, Sta. Marina y San Andres, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Posada de la Madera.

Lucena.—Julian de Alba.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rúa y José Lopez.
Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Maeo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.
Posada de las Yervas.
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.
Baena.—Isidro Colodrero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz.
Posada del Potro.
Priego.—José Reina.
Priego.—Antonio Aguilera.
Rambla.—Andrés Panadero.
Ecija.—Salvador Dieguez.
Montalvan.—Agustin Robles.
Parador del Toro.
San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar.
Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las 12 y 53 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios.
El primer tren sale de Córdoba a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 4 y 44 minutos de la mañana; llegará a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 12 y 25 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale a las tres de la tarde, y llega a Córdoba a las once de la noche.
Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.
De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Posada de San Pablo.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.
Posada de Santa Marta.
Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.
Dos Torres.—Isidoro Molina.
Ahora.—Juan Espejo.
Carpio.—Fidel Charquero.
Posada de la Pulla.
Castro.—José Toribio y Lorente.
Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.
Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

**La moda elegante ilustrada.**  
Periódico exclusivo para Señoras y Señoritas.

Las modas mas recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y articulos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

**CADA AÑO REPORTE.**

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño g an folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

**REGALO.**

Los Señores que se abonen á la edicion de lujo, reciben gratis el «Gran Almanaque Enciclopédico Español ilustrado», que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su Administracion en Madrid, calle de Bailen, número 4, y librería de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Topete número 8.

Tambien se remite á Provincias á quien lo solicite.

**Arrendamiento.** Desde el dia se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfayatas. Para tratar de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

**Agua.** En la calle de San Eugenio, núm. 7, se espendeda acreditada agua de Villabarta, que tan buenos resultados está dando, al precio de un real media botella, devolviendo el casco. 20=11

**Arrendamiento.** Desde el dia se hace de un portal y una sala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 11, cuya puerta de entrada está en la plazuela de la casa de la Sr. Condesa viuda de Hornachuelos.

**VILLAR.—GANGA.**

En la plazuela de la Compañía se acaba de abrir un magnífico salon con dos excelentes mesas de billar; siendo el precio de dos cuartos de dia y tres de noche, y por horas tres y cuatro reales respectivamente. 6=6

**Arrendamiento.** En 240 reales el de dos habitaciones bajas y una alta, desde Navidad á San Juan, en las callejas de Santa Marta. Darán razon, calle Alcolea, (antes Puerta Nueva) núm. 84. 8=7

**Venta de naranjas.** Se vende el esquimo de naranjas pendiente en la huerta del caserío de la hacienda de Moratalla, oyéndose proposiciones desde el dia en la casa de su propietario el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez número 2. 8=5

**Arrendamiento.** Desde el dia se arrienda una cochera, tres cuartos y un corral, todo comunicado. Calle de Góngora núm. 9.

**Turrones.** Acaba de llegar á esta capital el valenciano Sebastian Soler, con un gran surtido de turrones de primera, segunda y tercera clase; legitimo superior de Gijona, de nieve y de yema; de Alicante duro, peladillas, anises y almendras pestanetas; dichos artículos se espendeden en la calle de Doña Engracia núm. 1.º: antes paraba en la posada de San Antonio.

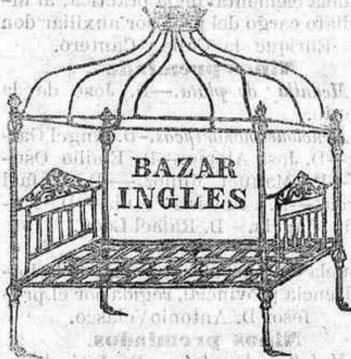
**Arrendamiento.** Desde el dia se hace de la casa calle del Baño alta número 14: para tratar con D. Joaquin de la Torre, calle de Carreteras núm. 13 8=5

**Arrendamiento.** Desde el dia se hace de la casa núm. 8, perfectamente obrada y acristalada, calleja de Azonaicas. Para tratar con D. Antonio Alfaro, Carrera del Puente, núm. 13. 8=7

**Remonta de Córdoba.—Segundo establecimiento.**

**ANUNCIO.**

Se subarriendan los pastos de la dehesa de la Reina que lleva en arrendamiento esta Remonta, y se admite en la misma ganado acogido á precios convencionales. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que lo deseen. Córdoba 15 de Diciembre de 1869.—De orden del Coronel, Juan Coscolla. 3=3



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido de camas de bronce doradas. Idem en cuñas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujías transparentes. Dichas esteéricas. Cartuchos y tacos para escopetas á la Fouchet. Re olvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y canales á precios muy baratos.

**SIGLO XIX.**

gran almacen de calzado. situado calle Ayuntamiento núm. 4.

Habiendo variado de dueño este establecimiento, con el solo objeto de dar á conocer al público el calzado, se espendeda por un poco de tiempo á precios no conocidos hasta el dia en esta capital, advirtiendole que pueden pasar inteligentes á examinar dichos calzados, pues encontrarán en ellos materiales superiores, solidez y elegancia, como si valieran á 50 rs. las clases comunes, que es su verdadero precio.

Gran rebaja.—Precios fijos.  
Para caballeros.—Mompelier y charol á 36 rs.—Charol y chagrín á 36 id.—Chagrín con punteras á 36 id.—Becerro mate á 44 id.—Búfalo dos suelas á 46 id.  
Para señoras.—Satin y charol á 28 rs.—Charol y chagrín á 28 id.—Chagrín con puntera á 25 id.—Satin negro á 24 id.—Satin de color á 24 id.—Hay buen surtido para niños. 6=5

**Arrendamientos.**

Para desde 1.º de enero de 1871 se hacen de las fincas siguientes:

La hacienda de olivar y molino de aceite, nombrada Cañada de Buey Prieto, término de Santa Ella.

El cortijo denominado del Charco, en el mismo término, y el llamado de Trinidades, que lo está en el de esta capital.

D. Juan de Dios Carrion, vecino de la misma, está autorizado para oír las proposiciones de las personas á quien acomodase su arrendamiento. 6=2

**Folletos de actualidad.** Se han recibido nuevas remesas en el despacho de este periódico.

**Aviso.** Habiendo llegado á esta capital el acreditado turronero de muchos años en esta plaza, Antonio Sirvent y Miguel, ofrece al público un abundante y especial surtido de turrones de Gijona fino y vasto, de yema, nieve y duro de Alicante, peladillas y anises, cuyos artículos espendeda á precios sumamente equitativos, en la posada de la Polla. Hay cajas de á libra y de media.

**Venta.** Se hace de la maderera de castaño del lugar de Castaño-Gordo, conocido por el de Pineda, lindc con Pino-gordo; dicha maderera hace trece años que no se corta. En la plazuela de Hinojares, número 6, se manifestará su precio. 6=6

**Yeguas.** Del cortijo de Melenas, término de Baena, que labra D. Pedro de Luque Marquez, han sido robadas cuatro yeguas, una piel de rata y tuerta y las otras tres castañas. Se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo á dicho señor, el que dará una gratificación. 6=3

**Pérdida.** La de una caja de plata cincelada que el último dia de novena de la Purísima Concepcion de Maria se estravió en el convento de Sta. Ana. La persona que se la hubiere encontrado y se sirva entregarla en la plazuela de S. Andrés, núm. 50, se le gratificará. 6=3

**Manual del Bachiller en artes.** Por D. Manuel de Rementería. Forma un tomo de mas de 900 paginas y contiene en compendio un texto general de todas las asignaturas de la segunda enseñanza. Se acaba de recibir en la librería del Diario de Córdoba, al precio de 56 rs. ejemplar.

**POESÍAS**

DE ANTONIO FERNANDEZ GRILO.

Se halla de venta esta lindísima coleccion en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

**CHOCOLATES DE MADRID.**  
FÁBRICA-MODELO DE LA  
**COMPañIA COLONIAL.**  
FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPañIA COLONIAL fue la que plantó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran escala, con maquina movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de de 6000 libras diarias.

Once son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

**CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.**

DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, núm. 19. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

**LA FAMA CORDOBESA.**

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo, número 2, Córdoba.

**LICORES DEL PAIS.**

Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, idem de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Molocoton, Limon de Marsolla, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar y Marrasquino, á 7 rs. la botella. Rom superior, á 8 rs. Idem mas superior añejo, á 8 rs. Idem blanco, á 12 rs. Aguardiente de Jaen conocido por el de la R., á 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

**LICORES SUPERFINOS.**

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete y Crema de café sacada al vapor, á 10 rs. la botella.

**ROSOLIS.**

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 6 rs. media cuartilla y 48 rs. arroba.

**LICORES ESTRANGEROS.**

Marrasquino de Zahara, Casis y Bitter á 25 rs. litro. Kirs y Cognac legitimo, á 20 rs. la botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra, á 10 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza y Rom de Jamaica, á 20 rs. la botella.

**VINOS ESTRANGEROS.**

Champagne, á 30 rs. la botella. Bermut, á 14 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

**VINOS DEL PAIS.**

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete y Málaga añejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benamejias, á 8 rs. botella. De guindas, á 10 rs. botella.

**BEBIDAS REFRESCANTES.**

Jarabe de limon, de Zarzaparrilla, de Naranja y de Horchata, á 10 rs. botella.

Cervezas de todas clases, y además se venden gaseosas purgantes.

**NOTAS.** La venta en otra forma será á precios convencionales, y llevando mas de una docena de botellas se hace la rebaja de medio real en cada una. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espendedan á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tnel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

Tambien hay botellas de nueva forma de Rom de Jamaica, Idem de Marrasquino fino y además Fichelatas de Marrasquino de Zera.

**INTERESANTE.** Los consumidores que devuelvan los cascos vacios se les rebaja un real en botella, si lleva mas generos; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abona en dinero si asi les conviene.

**RELACIONES JURADAS PARA EL IMPUESTO PERSONAL.**

Se venden con arreglo á los últimos modelos en el despacho de este periódico.

**Obras de Julio Verne.**

Ilustradas con grabados. Se han recibido en la librería del Diario de Córdoba las siguientes:

- Los Ingleses en el Polo Norte. . . 4 rs.
  - El desierto de hielo. . . . . 5 »
  - Cinco semanas en globo. . . . . 5 »
  - Viage al centro de la tierra. . . . . 5 »
  - Los hijos del Capitan Grant, en la América del Sur. . . . . 4 »
  - En la Australia. . . . . 5 »
  - En el Océano pacífico. . . . . 5 »
  - De la tierra á la Luna. . . . . 4 »
  - Un descubrimiento prodigioso. . . 3 »
- Los señores que tenían encargada la coleccion completa pueden desde luego tomarla en el despacho.

**Patatas manchegas.** Las hay de venta en la calle de San Fernando núm. 119, á precios muy arreglados. 4=3

**Vino de Valdepeñas.**

Por el propio cosechero se vende legitimo y de lo mas superior, calle de San Francisco núm. 60, á 6 cuartos cuartillo y 3 rs. media cuartilla. Lo hay además añejo á 8 cuartos cuartillo y á 30 la media cuartilla. Blanco id. á estos mismos precios. Tambien lo hay de sobremesa á 20 cuartos cuartillo. 6=3

**Turron.** Ha llegado á esta capital el acreditado valenciano Picó con un gran surtido de turrones de superior calidad, de Gijona, de primera y segunda clase. Tambien espendeda turrones de yema, leche y Alicante; peladillas acarameladas y blancas. Se halla en la posada del Toro, en cuyo punto únicamente espendeda los turrones de clase superior.

**Rob boyveau laffecteur,** autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS Paris, 22 rue Richer.

Deposito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51, Madrid. Córdoba Diego de Raya, viuda de Aviles, Rodriguez y Martin.

**PILDORAS DE MORISON,** Colegio británico de salud—Euston road—Londres.

Prevenimos al público que las pildoras llevando los nombres *Artaud & Moulin* y vendidas en Paris, rue Louis-le Grand, son falsificadas. Para tener nuestras verdaderas pildoras es menester exigir sobre cada caja la firma de James Morison the hygeist. Las cajas procedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las circunda la firma de P. Evrard, farmacéutico en Boulogne sur mer; el único agente general reconocido por nosotros para toda la Francia.—Firmado, *Morison y Compañía.*

**NUEVAS PUBLICACIONES**

En la librería de este periódico se acaba de recibir las siguientes publicaciones:  
«Errores y preocupaciones populares y explicacion de algunos fenómenos de la naturaleza», por don Alejandro Pontes y Fernandez: un tomo de mas de 200 páginas reales.  
«Madrid de noche», cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de don Alfonso Garcia Tejero: un tomo en 4.º de mas de 600 paginas, 20 rs. en rústica y 24 rs. en holandesa.  
«Talisman de los jóvenes» para hallar novios y casarse pronto; por el bachiller Pelusa: su precio 2 rs.  
«Arte de conservar la hermosura y la salud», y de corregir los defectos físicos: teoría y práctica científica: un tomo de mas de 300 páginas 14 rs.  
«Madrid en dia de fiesta» Costumbres contemporáneas por Gujarró y Martinez: un tomo en 8.º prolongado 8 rs.  
«El testamento de Don Juan I.» Novela histórica original: un tomo en 4.º de mas de 370 páginas 8 rs.

**Pérdida.** Desde la Judería á la calle de Jesús Crucificado se han perdido unos zarcillos de oro con perlas. La persona que los haya encontrado y se sirva entregarlos á D. José Ballesteros, en la fonda de Rizzi, recibirá una gratificación.